



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CANGAS DEL NARCEA

ANUNCIO. Rectificación de resolución de 26 de noviembre de 2020 (BOPA n.º 244, de 21 de diciembre de 2020).

Por resolución de Alcaldía de fecha 23 de diciembre de 2020 ha sido aprobada la rectificación de la resolución de fecha 26 de noviembre de 2020 en su parte resolutive en los siguientes términos:

Donde dice:

“Subgrupo C2”

Debe decir:

“Subgrupo C1”

En Cangas del Narcea, a 23 de diciembre de 2020.—El Alcalde-Presidente.—Cód. 2020-11331.